EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—*Provincias:* Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—*Ultramar:* Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem.—*Extranjero:* Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

Sábado 6 de Junio de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina Navarro y viuda de Poupart.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 461.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Circular á los representantes de España en el extranjero.*—Señor: Muy señor mio: Remito á V. E. con esta carta el manifiesto que el nuevo ministerio acaba de dirigir al país, en el cual determina su significacion presente y sus aspiraciones en lo porvenir. Para completar el pensamiento del Gobierno, me creo en el deber de manifestar á V. E. el espíritu que le anima en sus relaciones internacionales, así como el juicio que ha formado de la posicion especial en que sucesos recientes le colocan respecto á las potencias extranjeras; deseoso en ámbos casos de que su silencio no sea torcidamente interpretado, y de que la malicia no pueda bastardear sus honrados propósitos.

Tras largo período de luchas y convulsiones, España se encuentra hoy en circunstancias tan difíciles, que necesita concentrar en sí misma todas sus fuerzas y atraer hácia su situacion interior todos los pensamientos y todos los desvelos del poder público para volver, libre de temores, de violencias y de guerras, al solemne ejercicio de su soberanía y decidir inapelablemente de sus futuros destinos. Remoto se juzgaba este término, cuando disuelto ó indisciplinado el ejército, abatido el principio de autoridad, presa del carlismo y de la anarquía provincias y poblaciones importantes, rotos todos los vínculos, holladas todas las garantías, devorada la nacion por las facciones y los Gobiernos por la impotencia, parecia en víspera de disolucion la inquebrantable unidad de la patria española. Pero desde que, gracias á la energía de los ministerios que nos han precedido, y en presencia del peligro que amenazaba á la sociedad entera, un acto de virilidad, más bien que impuesto al país, forjado en la indignacion y en la vergüenza de que estaba poseido, desalojó á los cantonales de Cartagena, su último refugio, y disipó las locas esperanzas de los absolutistas en las montañas de Somorrostro: la causa del órden y de la libertad aseguró su triunfo definitivo en no lejano plazo; la demagogia se vió obligada á plegar su negra bandera, y los fanáticos sectarios de lo pasado dejaron de inspirar, hasta á los más apocados de ánimo, los temores y el desaliento de que no participaron nunca los que, conociendo las vicisitudes de nuestra historia, sabian que la vitalidad y la perseverancia del pueblo español crecen y se vigorizan á medida de sus infortunios.

No por haber mejorado sensiblemente nuestro régimen interior podemos ni debemos llevar á los asuntos internacionales, que preocupan en estos momentos la atencion de los gabinetes extranjeros, una accion eficaz y constante, ni nos servirán de estímulo suficiente para salir de nuestra modesta actitud, presentándonos con arrogantes pretensiones, los gloriosos recuerdos de nuestra antigua preponderancia. Solo en la hipótesis improbable, inadmisible, de ser lastimados nuestros legítimos intereses, atacada la honra nacional ó amenazada la integridad del territorio, abandonaríamos esta actitud para no pedir consejo más que al patriotismo, y para defender nuestro derecho con la ayuda de Dios y el esfuerzo de esta nacion generosa.

El gabinete actual, que vive en la comunion de las grandes ideas modernas, cuyo espíritu expansivo ha roto frecuentemente el molde estrecho de las ritualidades ordinarias, espera alcanzar la confirmacion oficial de la amistosa inteligencia que con los demás gabinetes mantiene, no por medio de humildes gestiones, vedadas á nuestro decoro, sino fiando la realizacion de este deseo á la importancia y alcance de nuestros propios actos, y quizás no diria demasiado si añadiese á la justicia y conveniencia de las mismas potencias extranjeras.

Unennos con ellas los lazos políticos más fuertes, los que ni la intriga ni la ambicion desatan, los que resisten á las desconfianzas y antipatías tradicionales; lazos que forma el mútuo interés y estrecha el comun peligro.

Planteados con datos en apariencia diversos, preséntanse á resolucion ante el mundo civilizado idénticos problemas, que entrañan para la marcha de la política idénticos obstáculos y complicaciones. La supresion de las distancias, el prodigioso aumento del comercio, la contínua comunicacion de los pueblos, el cosmopolitismo del pensamiento, la semejanza de las instituciones representativas, todo coopera á universalizar los impulsos y las resistencias y á establecer la solidaridad de los gobiernos.

Algunos miden la importancia de los conflictos por la importancia del lugar en que materialmente se producen, y los miran con cierta indiferencia, y los juzgan de todo punto extraños por no afectar de cerca y en el momento á los intereses que representan y defienden; como si hoy fuera posible el aislamiento y no fuese el contagio inevitable. Allí, donde se combate por el órden social contra la anarquía, por las conquistas del derecho moderno contra la exhumacion de sistemas decrépitos, allí están, allí deben estar al ménos las simpatías de los poderes prudentes y sensatos, que se inspiren en los principios de una buena política y de un bien entendido egoismo.

Pocos meses hace que sostenia España tres guerras civiles, no provocadas por ninguna injusticia, nacidas al calor de malos instintos y lamentables extravíos: una en Cuba, donde se nos disputa á nosotros, descubridores y civilizadores de América, este último pedazo de tierra, en el cual luchamos, no ya por nuestro prestigio, no ya por nuestra influencia en el Nuevo Mundo, sino por nuestra honra que debemos legar incólume á la historia; otra en las provincias Vascongadas, que intentan resucitar una causa definitivamente perdida hace 40 años; por último, la ya vencida insurreccion federal, que se atrevió á levantar su mano parricida contra la inmutable nacionalidad española, amasada con la sangre de cien generaciones. Dos de estas guerras arden todavía en nuestro territorio, siegan la flor de nuestra juventud y nos imponen grandes y dolorosos sacrificios, agitándose en el seno de nuestra perturbada sociedad los elementos que encendieron la tercera con escándalo de propios y extraños.

No solo España se halla interesada en el éxito de semejantes contiendas: Europa, tranquila y próspera mientras nos aniquilamos para sostenerlas, no puede considerarse completamente ajena á sus resultados. Verdad es que el filibusterismo no se presenta armado más que para arrancar nuestra preciada Antilla de la obediencia de la madre patria. Pero si el derecho de España fuese mortalmente herido, ¿quedaría á salvo y garantizado el de las demás naciones que tienen territorios al otro lado de los mares? ¿Se ha perdido por acaso la memoria de las pavorosas insurrecciones coloniales de la época contemporánea? Verdad es que únicamente en España el fanatismo ha puesto en armas á la ignorancia, aprovechándose de circunstancias favorables á sus miras; pero tambien lo es que, aplicando atento el oido, llega hasta nosotros lejano y creciente rumor que acusa profundas agitaciones religiosas, á pesar de la tolerancia con que se envanece el siglo XIX. De la demagogia propagandista que con variedad de formas y denominaciones socava, ya á la luz del dia, ya en misteriosos conciliábulos, los anchos cimientos en que la sociedad descansa, y que para fundar una nueva, soñada por los apóstoles de todos los delirios, comienza atacando cuanto hay de respetable y sagrado en la conciencia humana, desde la idea de la patria hasta la constitucion de la familia; de esa demagogia no habria sido nuestra patria única presa y víctima exclusiva, si por desdicha de todos, hubiera logrado clavar su sangriento pendon sobre las ruinas de nuestras ciudades.

En este sentido ámplio, universal, considera el actual Gabinete la tarea que el bien público y las circunstancias le han impuesto; y que si por un lado envuelve gravísimas responsabilidades, puede ofrecer por otro, no siéndole adversa la fortuna, inmensos y fecundos resultados. No teme, pues, que en situacion tan crítica, y cuando se presenta como campeon modesto, pero decidido, de la causa del órden, de la libertad y del progreso, que es tambien la causa del mundo civilizado, vaya este á minorar el eficaz apoyo de sus simpatías, cercenando en algo la integridad y la forma regular de las relaciones diplomáticas. La opinion pública, que dirige la gobernacion de los Estados, no consiente la estrechez de pensamientos ni las desconfianzas, que solian ser los móviles de la política exterior cuando esta se elaboraba en la oscuridad de los Gabinetes para satisfacer rivalidades de nacionalidad y ambiciones puramente dinásticas. La opinion pública, ahora cimentada sobre grandes sentimientos de justicia y grandes conveniencias generales, tiene eco en todos los idiomas y carta de naturaleza en todos los países; y no ha de obtener por resultado la que en España tan imperiosa como elocuentemente ha trazado nuestros deberes, el divorciarnos de la comunidad de aspiraciones que forma, cualesquiera que sean por otra parte las disidencias secundarias, el íntimo y grandioso concierto de la Europa moderna.

Inspirándose V. E. en estos sentimientos, y ampliando las precedentes consideraciones en su trato con los hombres políticos que frecuente, interpretará con escrupulosa fidelidad el pensamiento del Gobierno, cuyos honrados propósitos no buscan el misterio para realizarse, sino que por el contrario deben hallar en la publicidad más lata el aplauso de cuantos lleguen á conocerlos. En resúmen: el Gobierno, que trata con preferencia de restablecer el órden interior y de concluir con los disturbios que aun conmueven al país, no quiere aparecer con pretensiones de ninguna clase ante las potencias extranjeras; pero cree evidente que la obra encaminada á consolidar la paz pública en una nacion tan perturbada por fuertes y encontrados elementos; á levantar el principio de autoridad, abatido por inconcebibles debilidades, y á refrenar igualmente los desvaríos de la anarquía y el ciego empeño del absolutismo, es una obra trascendental que no puede aislarse dentro de nuestras fronteras, y que habrá de ser apreciada fuera de ellas en todo lo que vale y significa, tanto por la mútua afinidad de intereses y por las nobles simpatías que despierte, cuanto por el influjo indudable de sus consecuencias.

El ministerio no duda que se realizarán sus patrióticos deseos, poniendo á salvo los altos intereses sociales y políticos que le están encomendados; y que el pueblo español, al terminar una situacion excepcional, creada temporalmente por la gravedad de las circunstancias, hallará firmísimas garantías de órden moral y material que le permitan, con el ejercicio regular de las instituciones representativas, manifestar sin extraña prnsion y con toda pureza sus verdaderos sentimientos y su voluntad soberana.

De esta carta, que tengo el honor de dirigir á V. E. por órden del señor presidente del Poder ejecutivo de la República y con acuerdo del Consejo de ministros, así como del manifiesto que la acompaña, puede dar lectura á ese señor ministro de Negocios extranjeros, dejándole copia de ámbos documentos si la pidiere.

Madrid 22 de Mayo de 1874. Augusto Ulloa.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, fecha 2, indultando del resto de la pena que aun le falta por extinguir á José Secades del Corro, sentenciado á cuatro meses y un dia de arresto mayor por la Audiencia de Madrid en causa sobre desacato á la autoridad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — Decreto, fecha 5, consignando las facultades que competen á la direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales para el ejercicio del protectorado en la Beneficencia particular.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 5, declarando de utilidad pública las obras de ensanche de la ciudad de Alicante.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, fecha 27 de Mayo, dando de baja en el ejército al capitan de infantería D. Juan de la Cruz Martinez y Cercenao.

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.—*Secretaría.*—Consiguiente á lo dispuesto en el real decreto de 6 de Mayo de 1858, tendrá lugar el dia 22 del corriente mes, á las doce de la mañana, en la sala de juntas de esta direccion general, el sorteo para la amortizacion de 870 acciones de obras públicas emitidas en 1.° de Julio de dicho año para obtener en negociacion un producto efectivo de reales vellon 58.800.000, en virtud de la autorizacion concedida al Gobierno por la ley de 26 de Marzo de dicho año.

El sorteo se verificará por medio de bolas, cada una de las cuales representará una decena correlativa, y los tenedores de las acciones á quienes toque la suerte de la amortizacion podrán presentarlas desde luego en la sala de recibo de documentos bajo triples facturas.

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos examinado con el cuidado que reclama su importancia, el libro que el ex-diputado Sr. D. José Polo de Bernabeu y Borras ha publicado bajo el epígrafe de *Arreglo ó bancarota*, ó sean observaciones sobre la situacion de la deuda española.

Es muy digno de aplauso el proceder de este conocido hacendista, que retirado de la política y sin figurar en las combinaciones de los partidos, se dedica, sin embargo, y con la mayor asiduidad, al exámen y al estudio de una cuestion tan compleja y que tanto preocupa la pública atencion como es la crísis financiera que sufre España, haciéndose cargo de las causas que la producen y exponiendo los remedios que considera más convenientes para la solucion de un problema que tantos y tan sagrados intereses afecta.

La obra que ha llevado á cabo el Sr. Bernabeu, aunque encerrada en los modestos límites de un tomo poco extenso, abraza una suma de datos y de noticias que representan grandes estudios, mucha experiencia en cuestiones económicas y financieras, así como no escasos conocimientos de la riqueza tributaria del país, y de todo lo cual deduce el autor del libro á que nos referimos las consecuencias lógicas y precisas del estado del Tesoro y los medios que á su juicio deben adoptarse para remediar el mal que todos lamentamos.

El Sr. Bernabeu arranca en sus observaciones del presupuesto de 1848, y dice que en esta fecha se fijaba como gastos 1.283 millones, que en 1872, último presupuesto presentado, se elevaban á 2.194, aumento obtenido por tantos recargos y agravaciones como se ha impuesto en todas las contribuciones; baste decir que solo la de inmuebles desde 250 millones que importaba en el citado año de 1848 se elevó á 570 en 1872.

Aunque nuestro principal objeto en el presente artículo es dar á conocer de la manera sucinta que exigen los trabajos periodísticos el libro del Sr. Bernabeu, nos vamos á permitir algunas ligeras indicaciones, nó como censura, que esto seria demasiado atrevimiento, sino más bien como exposicion de algunas dudas que nos han asaltado al examinar algunos de los conceptos expresados por el Sr. Bernabeu.

Conviene este entendido hacendista en que la insuficiencia de los impuestos no radica en las cuotas que se pagan, sino en la materia imponible que los satisface, en la cual estamos perfectamente de acuerdo; pero entonces no se debe criticar el aumento que se observa en la contribucion de inmuebles, sino en la manera como se ha llevado á cabo, es decir, gravando la riqueza conocida, sin llamar á tributar la oculta, en cuyo caso el recargo habria sido justo y prudente y para todos facil y llevadero.

La supresion de los impuestos de consumos, el monopolio de la sal y los portazgos quitaron al Tesoro 300 millones, y fué una gran falta el rechazar estos ingresos para buscarlos en el abuso del crédito, teniendo despues que sacar al país, no solo el producto de los tributos suprimidos, sino los crecidos intereses que se pagaron para lograr la equivalencia de su importe.

El buscar una falsa popularidad, el halagar con medidas poco previsoras á los contribuyentes produce siempre los peores efectos, y se convierten pronto los plácemes en críticas severas, y en censuras justas los actos de quienes por ligereza ó por otras causas solo pretenden ocultar un mal que no tarda en hacerse público, presentando los caractéres más graves y funestos.

Los fraudes, las ocultaciones, los vicios de la administracion no podian pasar ocultos al señor Bernabeu, y se detiene, como es consiguiente, en enumerar los perjuicios que por ellos sufren el Tesoro y el contribuyente de buena fé; en este punto, que es muy esencial todo cuanto se diga y cuanto excite el celo de los gobiernos será poco, pues urge poner eficaz y pronto remedio á un mal que es sin duda alguna causa muy principal del estado en que nos encontramos.

Imposibilidad de pagar debidamente los intereses de la Deuda, se titula uno de los epígrafes que el Sr. Bernabeu da á los capitales que abraza la obra que analizamos.

Luminosos argumentos y acertadas observaciones aduce el Sr. Bernabeu para probar que es hoy de todo pnnto imposible pagar los intereses de la Deuda, pues que importan 1.200 millones, y con unos ingresos de 1.800 no hay medio de cumplir esta obligacion.

Tiene razon el autor del libro en decir que si España solo puede pagar 400 millones por la Deuda, esta solo representa este valor efectivo, y de aquí el descenso de su precio en las cotizaciones de todos los efectos públicos.

El arreglo de la Deuda debe hacerse sin aplazamientos, sin demora, por que así lo exigen de consuno el interés del Estado y el de los acreedores; esto reclama el Sr. Bernabeu, y se ocupa ligeramente de la clase de arreglos que pueden realizarse, que son aplazamiento en el pago ó reduccion en los intereses; ambos los encuentra defectuosos, pero como es preciso hacer algo, de aquí que indique el citado autor de la obra que nos ocupa como preferible la reduccion de intereses, creando un papel en equivalencia de la parte que no se paga; pero destinando al cumplimiento exacto del compromiso que se contraiga el producto de algunos impuestos.

Abundando nosotros en las ideas emitidas por el Sr. Bernabeu, respecto á la exajerada cifra que alcanza la Deuda, no encontramos conveniente que se cree un papel en equivalencia de la parte de intereses que se deje de abonar, pues creemos que al estado á que ha llegado el abuso del crédito debe cerrarse la puerta á toda emision de valores con intereses, pues por exíguos que estos sean, siempre elevan una carga que ya no puede soportarse.

Si los intereses suman 1.200 millones, segun el Sr. Bernabeu, á cuya cifra puede agregarse lo que importan las operaciones de crédito que se realicen con cargo á la Deuda flotante, quebrantos que alcanzan una muy considerable cantidad, no está bien crear nuevos títulos que lleven consigo el pago de intereses y por lo tanto que aumenten el mal que se quiere remediar.

Si el estado del Tesoro exige á todas las clases sacrificios, alcancen á los tenedores de la Deuda, y si se quiere no negarles el derecho que les asiste para percibir el total de interés que se consignan en los valores que poseen, entrégueseles títulos amortizables á larga fecha, pero sin interés alguno.

Mucho pudiéramos añadir á lo expuesto, pero la índole de este trabajo no lo permite, así que dejamos lo referente á la Deuda para ocuparnos de otros puntos que menciona el Sr. Bernabeu en la obra á que nos referimos.

De como ha sido y es administrada la Hacienda, es objeto de exámen en el libro que á la vista tenemos.

Nada podemos añadir á lo expuesto por el Sr. Bernabeu, y que sentimos no poder trascribir; tiene razon sobrada al afirmar que lo que hoy se requiere para el arreglo de la Hacienda es tener una privilegiada energía para realizar sin vacilacion ni contemplaciones todo lo que sea necesario, y para realizarlo no es menester ser un génio; basta poseer alguna claridad de entendimiento y conocer medianamente la Hacienda.

«Es edificar sobre arena, dice el Sr. Bernabeu, cuanto se haga para mejorar la situacion de la Deuda sin mejorar la Hacienda; edificar sobre arena, añade, cuanto se haga para mejorar la Hacienda, si su buena administracion no se mejora y asegura, y edificar sobre arena, concluye, cuanto para mejorar y asegurar la buena administracion de la Hacienda se procure, si continúa la opinion pública mirándola con indiferencia.»

Mucho pudiéramos ocuparnos todavía si fuéramos á seguir examinando el trabajo del señor Bernabeu; pero la falta de tiempo y espacio nos impiden reseñar todo lo que expone este ilustrado escritor acerca de los impuestos, de los recursos del país, del estado del Tesoro y de otros puntos á cual más importantes que deberán ser examinados con cuidado por todos los que se interesen en la solucion de la crísis financiera, y quieran conocer además la historia de la Hacienda de España desde 1845 en adelante; cuyos datos más principales se consignan en las notas que obran al final del citado libro.

Para concluir hemos de copiar el siguiente párrafo con que termina tambien su obra el señor Bernabeu, pues lo que en él se afirma es de una verdad incontestable.

Dice así:

«No desesperemos, la Hacienda puede salvarse con una buena administracion y un buen arreglo de su Deuda, y el arreglo se hará y su administracion será lo que deba y se salvará la Hacienda si los hombres públicos, si los partidos gubernamentales, si la opinion nacional la consagran la intensa atencion y el supremo interés que consagrarla deben.»

DIARIO DEL SITIO DE BILBAO.

(*Continuacion.*)

Dia 14.

Por fin, despues de un mes de carecer absolutamente de noticias, recibió el general anoche el siguiente parte:

«El general jefe de E. M. del ejército del Norte al comandante general de Vizcaya: Despues de los combates del 25, 26 y 27, en que se ha peleado muy bien, estamos en las casas de Murrieta, delante de San Pedro; por la derecha, en los primeros montes de Galdames. Viene el marqués del Duero con 20.000 hombres, que hará un movimiento envolvente por nuestra derecha. Pronto levantaremos ese cerco; á resistir, pues; ánimo á esos valientes, y que se defiendan, que en breve se franqueará la ria. —Somorrostro 9 de Abril.—Lopez Dominguez.»

Como te puedes figurar, y con el ánsia que habia de noticias, esta se difundió y corrió por el pueblo con la celeridad del rayo, á pesar de lo intempestivo de la hora, pues era la una y media. Verdad es que nadie se paró en barras, como sucedió aquí. Las puertas por la noche permanecian abiertas y alumbradas desde que empezó el bombardeo, y merced á eso, puede decirse que se vive en la calle.

El parte es del 9, y el no observarse aún ningun movimiento notable en ambos ejércitos (y eso que el carlista tiene cortados los puentes que le aseguraban la retirada) me hace creer ó que Concha no ha reunido aún los 20.000 hombres que dicen va á mandar, ó que el temporal que estos dias se ha desencadenado no permite emprender las nuevas operaciones de avance. Estamos sufriendo un verdadero equinocio. El viento es tan impetuoso que, segun dicen, ha derribado hoy varios árboles, y entre ellos uno de los más corpulentos del Arenal; los chubascos, que aunque no son frecuentes ni largos menudean bastante, arrojan una cantidad de agua extraordinaria; y en suma, solo en las claras puede uno resolverse á salir á la calle. Ayer tronó bastante, y esto hace suponer que dure aun algunos dias. Sin embargo, con la noticia de ayer se ha reanimado el espíritu público, y todo el mundo espera confiado en que nuestra situacion tendrá un pronto y feliz desenlace.

La lámpara tiene ya aceite lo ménos para ocho dias.

A otra cosa. Ayer, despues de concluir de escribirte, me eché á la calle, y recorriendo la ribera para cerciorarme de las gabarras que aún habian quedado, me hallé con P. en frente de su casa, y estando charlando con él acertaron á pasar unos gabarreros de Olaveaga, á los que detuvimos para adquirir noticias ciertas de las pérdidas que habian experimentado, y que son enormes, como verás.

Segun ellos, habia depositadas aquí unas 100 embarcaciones entre gabarras y gabarrones, y de éstas han desaparecido 70, que calculando su valor una con otra á 1.000 duros, hacen la enorme suma de 1.400.000 rs., que para ellos es aun mayor, puesto que representaba todo su capital.

Como puede creerse, las tenian bien amarradas y aseguradas; y á pesar de eso, en cuanto salieron de guardia á las seis de la mañana, pues pertenecen al cuerpo auxiliar, fueron á revisarlas, hallándolas sin novedad; pero aumentaron aun más sus amarras por si acaso. A las siete y media parece que se soltaron los 12 gánguiles de la draga que se hallaban situados junto al almacen de lanas, y sujetos con unas cuerdas sencillas unos á otros: éstos fueron á chocar con unas gabarras que habia en la Plaza Vieja, las cuales no pudieron resistir el empuje, soltaron las amarras y formando grupo con los primeros fueron á estrellarse contra el gabarron ó casco de bergantin que habia inmediato al puente de San Francisco en el muelle de Barrencalle, cuyas tres gruesas cadenas tampoco bastaron para sostener tal arremetida. Suelta y á la driva esta embarcacion, rodeada de las demás, puedes figurarte la limpia que haria en la ribera y lo barrido que dejaria el rio. La suerte fué que la inmensa mayoría de embarcaciones pasó sin novedad por debajo de los arcos del puente de Isabel II, atravesándose solo unos gabarrones de los mayores, segun nos aseguraron. Hoy los están deshaciendo sus dueños para aprovechar y vender la madera; pero poco es lo que pueden adelantar, por efecto del temporal y de la avenida, que aunque no muy crecida, no puede ménos de impedir sus trabajos.

(*Se continuará.*)

La columna de operaciones en Cádiz salió de Medina á las diez de la mañana de anteayer en direccion á Sauceda de Cortes, donde se encontraban algunos grupos de insurrectos. Aquellos vecinos han muerto á uno y herido á otro.

Desde Miranda han sido mandados al penal de la Carraca ocho carlistas y republicanos.

Se están organizando dos compañías de acémilas rodadas ó sean carros por cuenta de la administracion militar con destino al Norte, para completar el sistema de trasportes del ejército, en que solo hay ahora acémilas que llaman de á lomo, para conducir municiones, siendo contratados los carros que en la actualidad acompañan al ejército y no bajan de 200.

Se ha constituido *La Vitoria*, compañía anónima, para la construccion y explotacion de una dársena ó puerto y otras obras importantes en la bahía de Cádiz y en la costa de la ciudad del Puerto de Santa María.

Siguen las operaciones de la quinta con regularidad en todas las provincias. En los tres primeros dias han ingresado ya unos catorce mil hombres, segun los datos remitidos por los gobernadores al ministerio de la Gobernacion. Es casi indudable que dentro de los ocho dias que señala la ley, el número de los presentados ascenderá á 50.000.

Leemos en *El Eco de Cartagena*:

«Merced á las enérgicas medidas adoptadas por el Excmo. señor general D. Miguel Lobo, han desaparecido casi por completo las huellas que la insurreccion cantonal dejó en este arsenal. Es admirable el órden y adelantos que en él se observan; y vemos tambien con gusto cuanto ha mejorado la subordinacion y disciplina de todas las clases. Reciba por ello nuestros sinceros y desinteresados plácemes.»

Leemos en el *Irurac-bat* de Bilbao:

«La recluta que están haciendo los carlistas de todos los hombres útiles para las armas, ha sido causa de algunos motines en diferentes puntos de la provincia, segun se asegura. A Guernica fué preciso acudieran fuerzas de las ya organizadas que se llevaron á los comprendidos en el nuevo alistamiento, conduciéndolos á Durango; mas parece que en el tránsito y de esa villa huyeron muchos.

—Estos últimos dias se han presentado en Bilbao y otros puntos ocupados por las tropas un número no corto de mozos procedentes de la faccion, entre ellos algunos oficiales. Cunde la desorganizacion en los batallones vizcainos. No pocos de los hombres á quienes comprende la nueva recluta huyen tambien.

—Uno de los dos batallones de las Encartaciones, que mandaba Andéchaga, se ha dirigido á Guipúzcoa, de bastante mala gana se nos dice, y casi en cuadro.

El otro, tambien muy escaso de gente, vaga por esa comarca, mandado por un marino mercante jóven, vizcaino, que tiene por segundo á Santurtun. Con ellos va tambien el famoso cura Revollar.

Dice *La Redencion del Pueblo*, de Reus, en su número del 2 del corriente:

«Los detalles que acerca de la accion de San Vicens se van recibiendo, confirman plenamente lo que decíamos en la relacion de ayer; esto es, que ha sido la más ruda, la más sangrienta de cuantas se han librado en Cataluña.

Los actos de valor, el denuedo y el heroismo de los jefes, oficiales y soldados de la columna republicana, rayaron á gran altura, y merced á ello, nuestras tropas pudieron obtener la victoria. El batallon cazadores de Reus hubo momentos que se vió envuelto por grandes masas enemigas; pero las compañías escalonadas convenientemente y rodilla en tierra contuvieron á los carlistas y los rechazaron denodadamente. Hubo compañía que consumió 16.000 tiros.

El batallon de Arapiles no se portó con ménos bizarría, á pesar de que muchos de los soldados de este cuerpo quedaron con el armamento inutilizado á las dos horas de empeñado el combate.

Las dos piezas de artillería, en las cuatro horas que duró el fuego, hizo 70 disparos, sembrando la muerte en las filas carlistas.

Solo contando con la bizarría y el arrojo de jefes, oficiales y soldados como los de la columna del Sr. Lience, se comprende que una fuerza de 800 hombres escasos pueda resistir y rechazar á otra de 3.500, dueña esta de posiciones poco ménos que inespugnables.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL GOBIERNO.

MADRID 6 DE JUNIO DE 1874.

EL MEMORANDUM.

Hoy publica la *Gaceta*, y en otro lugar de nuestro periódico insertamos, el *Memorandum* que el señor ministro de Estado dirige á los representantes de España en el extranjero.

Sin demandar á las potencias europeas el reconocimiento del actual Gobierno, ni consignar consideraciones que no sean dignas y prudentes, se cree en la obligacion de exponer, y expone, el estado interior de nuestra política, los obstáculos con que lucha, el objetivo á que se dirige y los resultados que espera, demostrando el pensamiento de que al considerar el mundo civilizado los esfuerzos que aquí se hacen, la buena voluntad con que se abordan las dificultades y las ventajas hasta ahora obtenidas, las naciones extranjeras se apresurarán á reanudar las relaciones oficiales, más que por motivos justificados por escrúpulos diplomáticos interrumpidos.

Modesto y digno á la par el señor ministro de Estado, sin fanfarronadas ni humillaciones, declina toda intervencion eficáz en los asuntos exteriores, convencido como lo estamos todos de que tenemos harto que hacer en nuestra propia casa para entrometernos en la agena. Así que, pacificado el país, y resueltas las demás cuestiones interiores, entremos en un período normal y de calma relativa, volveremos á tomar parte en el concierto europeo, recobrando en los consejos de Europa la influencia á que tenemos incontestable derecho.

El cuadro que en breves y enérgicas frases traza de nuestra situacion es tan triste como parecido, y por más negro que parezca, los que le contemplamos hace tiempo no encontramos recargados los colores, que todos nos parecen poco oscuros para pintar los males que nos afligen, las discordias que nos separan, los ódios que nos devoran, la sangre que se vierte, los tesoros que se consumen y el malestar que como resultado de estas concausas nos agobia.

Mas aparte la noble altivez que el documento revela y la franqueza con que se consigna el aflictivo estado de nuestra patria, domina en él una idea concreta que constituye, por decirlo así, su fondo, y que es al mismo tiempo que una queja amistosa una advertencia saludable á los países, que viendo con indiferencia nuestras desdichas, crean que se puede ver con indiferencia cómo arde la casa del vecino sin contribuir á apagar el incendio.

El Sr. Ulloa, con habilidad suma, y sobre todo con una lógica irrebatible, establece la correlacion necesaria que existe entre las naciones; la solidaridad de intereses y la responsabilidad que á todos alcanza en los desastres de cualquiera de ellas, sobre todo si, lejos de apagar la tea de la discordia, activan el fuego y le arrojan, en vez de agua, combustible.

Si hoy las grandes naciones de Europa, cualquiera que sea la forma gubernamental por que se rijan, profesan los principios liberales, dicho está que interesadas están en que en ninguna de ellas triunfe el absolutismo; si la demagogia que ataca los fundamentos sociales es la lepra moderna, todos los paises deben acudir á cauterizarla y extirparla para evitar el contagio. Esto en mejores formas viene diciendo el *Memorandum*.

Los que desde hace dos años seguimos con atencion las peripecias de la guerra carlista, y que hemos visto la proteccion embozada y aun manifiesta que dispensaban á los partidarios de D. Cárlos las autoridades fronterizas francesas, ya sabemos á dónde dirige sus acertados tiros el señor Ulloa.

Aparte las consideraciones que recíprocamente se deben los Gobiernos, y que aconsejan siempre la neutralidad y en determinados casos el auxilio eficacísimo, Francia, si aprecia en algo las conquistas liberales, producto de una propaganda de ochenta años; si no quiere envolverse en el sudario de la bandera blanca, volviendo á los tiempos en que un rey absoluto escupia al rostro de la nacion las célebres palabras de *El Estado soy yo*, debe ayudar la causa de la libertad donde quiera que pelea contra el absolutismo, especie de mancha de aceite que si llega á caer en un país se extenderá á los más inmediatos.

El señor ministro de Estado apela, no ya á la lealtad de la Francia, sino á su propio interés: no invoca las prescripciones del derecho internacional, sino el derecho de propia conservacion, para que vigile sus fronteras, de donde si ahora pasan fusiles y cañones para los secuaces de D. Cárlos, con el tiempo podrian repasarla para los partidarios del derecho divino en la persona del conde de Chambord.

Esta, repetimos, es la idea predominante del *Memorandum*, inspirado sin duda en la apatía ó la mala fé con que los funcionarios fronterizos cumplen las órdenes de su Gobierno.

Por lo demás, el documento está tan perfectamente escrito como maduramente meditado, y honra en extremo á su ilustrado autor.

GUERRA CIVIL.

Confirmando las noticias que adelantamos en nuestra última hora de ayer, dice hoy la *Gaceta de Madrid*:

«*Aragon.*—Segun participa el capitan general, las brigadas Delatre y Despujols batieron ayer en las alturas y llano de Gandesa á las facciones reunidas de Cucala (padre), Vallés, Segarra, Cucala (hijo), Panera y batallon de zuavos, dispersándola completamente despues de un rudo combate que duró más de cinco horas en presencia ó muy cerca de D. Alfonso y doña Blanca, dejando el enemigo más de 80 muertos en el campo y en nuestro poder treinta y tantos prisioneros, entre ellos un jefe, varios oficiales y zuavos extranjeros, y una bandera y un gran número de armas y municiones.

Las facciones se retiraron en dos direcciones, las de Cucala hácia Horta y las restantes sobre Pinell. Nuestras bajas consisten en ocho muertos y 100 heridos, entre estos últimos un jefe y 16 oficiales. Los jefes y oficiales han pagado con su persona, correspondiendo la tropa á su digno ejemplo.

Castilla la Vieja.—El comandante militar de Palencia manifiesta que el sargento Criado, de la Guardia civil, derrotó anteayer en el monte de Valbuena con nueve caballos á una partida de 18 carlistas montados, destacada de otra que al mando del cabecilla Camarero estaba en San Cebrian de Buenamadre, causando á los carlistas un herido y seis prisioneros, matándoles dos caballos, cogiéndoles ocho caballos más y una mula, y rescatando á un vecino de Castrogeriz que llevaban en rehenes.»

De correspondencias y periódicos tomamos las noticias que siguen:

«El dia 2 salieron las fuerzas del ejército del Norte de los puntos que en otro lugar indicamos, dirigiéndose el general Concha y Martinez Campos á Logroño, la brigada Beaumont á Laguardia, la division Reyes á San Vicente y el primer cuerpo á Briones.

Al pasar el puerto de Peñacerrada volcó uno de los carros cargados de cebada, quedando muerta una mula. Hubo que trasladar los sacos á otros carros para evitar que quedasen en el camino y los recogiesen los aduaneros carlistas.

De los dos soldados heridos en Peñacerrada el dia 1.° por los aduaneros, uno de ellos ofrece pocas esperanzas de vida.

La cantinera muerta en Peñacerrada lo fué estando rodeada de soldados, á los que daba aguardiente. La bala la entró por el hombro izquierdo y la salió por el costado derecho, quedando cadáver en el momento.

El general Echagüe se hallaba el lunes en Tafalla y se unió á la division Tassara un poco más allá en Venta de Arla.

Los carlistas navarros componen 12 batallones, y con la gente que están sacando á la fuerza se proponen aumentar dos. Además tienen un batallon de ingenieros y algunos escuadrones de caballería que manda el coronel Feliu, que sirvió en el ejército liberal. Uno de los escuadrones lo manda D. Juan Ortigosa.

La columna de cazadores de Segorbe, que manda Iriarte, ha batido á la faccion Cavero, que se hallaba sobre Sangüesa. Por eso parece que han enviado refuerzos los carlistas.

El dia 2 conferenció el marqués del Duero con dos carlistas notables de Logroño, uno de ellos hermano del Sr Navarro Villoslada, y parece, segun el corresponsal de *La Correspondencia*, que les hizo algunas observaciones muy eficaces.

Se ha pedido á Madrid que se envien las músicas de las Navas y Estella, una á Miranda y otra á Logroño.

La nueva brigada Acellana, de que formará parte el regimiento de húsares de Villarrobledo, está encargada de defender la línea del Ebro desde Nanclares por Miranda y Logroño hasta La Solana, dándose la mano con la division Tassara, de la Rivera, en cuya combinacion efectuarán las operaciones que convenga, lo mismo que con las fuerzas de Vitoria. En tanto, el capitan general de Aragon, ayudado de la brigada Otal, que ha llegado á Gallur, impedirá la expedicion carlista de los batallones castellanos, que al parecer intentan pasar á Aragon á sacar soldados.

Dícese que los carlistas de Vizcaya han herido á un médico de Sanidad militar, hecho prisioneros á dos sanitarios y cogido un botiquin y acémilas, por haberse estraviado en el camino.

Noticias de buen orígen de San Sebastian dicen que en el combate del viernes fueron más de cien las bajas causadas á los carlistas; solo el sesto batallon guipuzcoano tuvo ocho muertos y 18 heridos. El titulado coronel Chacon muerto; el hijo de Irazu el fondista, gravemente herido.

En la salida que el viernes hizo la guarnicion de Hernani cayeron prisioneros tres carlistas, entre ellos un artillero francés.

Dícese que los cabecillas Vallés y Bou han sido presos de órden de D. Cárlos, habiéndose encargado Segarra del mando de sus fuerzas.

Segarra estaba el lunes en Calig y Cucala en Amposta.»

DOCUMENTO CURIOSO.

Es digna de ser conocida la carta, que el carabinero Juan Díez Cordero, de quien tanto han hablado los diarios de Bilbao, y que fué quien en medio de mil peligros llevó un parte á la invicta villa, ha dirigido al general Lopez Dominguez, dándole cuenta de su dramática y patriótica mision. Por estas razones, la insertamos con mucho gusto en EL GOBIERNO, tal y conforme está escrita, pues es justo celebrar las hazañas de los hombres modestos, para que su conducta sirva de estímulo á los demás:

«Excmo. señor general D. José Lopez Dominguez.

Mi apreciable y respetable general: Despues de saludar á V. E. con el debido respeto, paso á manifestarle.

Siento mucho no haber podido poner en manos de V. E. el parte que me puso en las mias, prometiéndole poner la contestacion en manos de V. E., palabra que no he cumplido, pero dispénseme V. E. por no cumplirla, porque yo no he tenido la culpa; pues al poner el parte en manos de S. E. el general Castillo, le dije: «Mi general: el parte que pongo en manos de V. E. lo he traido dando mi palabra al general Lopez Dominguez: me faltará mi vida antes que mi palabra de no volver por la contestacion.» Y me dijo: «Váyase V. á descansar. Mañana á las once.»

A la misma hora me presenté á cumplir la órden que por la noche me habia dado, y cuando me presenté me dijo:

—¿Diez? ¿V. quiere volver con la contestacion?

—Sí, señor: «No puede V. volver, porque no sé cómo todo Bilbao sabe que V. ha venido. Y yo le dije: Mi general: anoche, cuando el sereno me acompañó á la guardia de San Anton, dijo este: «Dice que es un parte que viene para el general, y me preguntaron qué de dónde venia;» y yo les dije: «De las Carreras.» Al sentir mi voz me conocieron algunos de la guardia, diciendo: «Tu eres carabinero: no te sirve que lo niegues: tu eres Cordero; les dije que sí, y me acompañaron otros dos hasta presentarme al general Castillo. «Me volvió á decir: No, no puede V. marchar.» Yo le volví á decir:

Mi general: bien recordará V. E. que anoche al poner el parte en manos de V. E. le dije que habia prometido volver con la contestacion. De ningun modo le dejo á V. volver: no podia ponermelen camino sin su permiso, y me dijo: todos los carlistas lo saben, y si esta noche fuera V. á marchar lo cogerian y lo fusilarian. Respecto de mi marcha le diré que el dia 9 salí por la tarde del campamento: al llegar á Mioño, me vestí de paisano dejando la ropa de mi uniforme: entré en Castro de paisano, me quité la barba y dormí allí por la noche. Al dia siguiente por la mañana eché á andar: pasé por Laredo á Ramales y la Nersosa. Allí una mujer me preguntó que si llevaba algun parte, la dije que no: pasé más adelante á dormir en el meson de la Centella: emprendí mi marcha, y allí habia la ambulancia carlista, me hicieron varias preguntas, que por no molestar á V. E. tanto no las escribo, subí por los Hornos á Bercedo á dormir al Berron. El dia 12, domingo, amanecia con agua, y tanta, que era imposible el tránsito. Amaneció el lunes 13 y me puse en camino: pasé por Arceniaga, atravesé el monte de Logando y tuve que ir al mismo Logando, porque de otro modo no me parecia prudente: entré á comer en la primera casa que hallé, pregunté si tenia algo que comer, me dijo que sí.

Subí á la cocina, me puso de comer, al mismo tiempo que estaba comiendo un oficial carlista, y de pronto se dieron señas el tabernero y el carlista; pero mi vista disimuladamente les miraba más á los dos que á la comida que tenia presente, y me dijo—¿dónde va V. muchacho?—Creia cobrar un poco de ganado que he vendido en Guernica.....—¿No tiene V. otro oficio?—Tambien trato en pieles de cordero y de cabrito.—¿Me quiere Vd. comprar 22 pieles que tengo de cordero?—Yo le dije que no tenia inconveniente, pero que no se los llevaba hasta la vuelta de Guernica; quedamos en eso. Yo muy contento porque dejaba asegurada mi retirada y con más franqueza mi tránsito; me despedí de la casa, toda quedó contenta, pasé por Llodio, Miravalles, Arrigorriaga, y cerca de los cruceros de los caminos que van á Guernica y el que viene á Arrigorriaga con mas de una hora de sol, me habia podido ocultar antes en el camino, pero no pude porque iban y venian carlistas y paisanos; de pronto en una vuelta que hace la carretera pegué un salto y me quedé al pié del tronco de un roble. En todo el camino por muchos que me encontré no tuve cuidado; pero cuando estuve debajo del árbol sí; porque era inútil mi defensa. Como dos horas y media estuve debajo del árbol; anocheció y una nube de truenos y aguacero fuerte y viento que venia y caia el agua tan fuerte que eché á andar por la montaña.

Mucho me costó atravesarla, y como la noche estaba tan oscura y horrorosa, no se veia por dónde iba y me pegué una caida que me dejó sin sentido; volví en sí, recordé el parte, miré y ví que estaba en el sitio en que le habia puesto; eché á andar, llegué al pié de una casa, escuché, no se oia nada más que el ruido del viento y del agua que azotaba; hallé el camino y á pocos pasos hallé un carlista sin su arma, no le ví hasta que nos dimos poco ménos que con el codo, nada me dijo; pero yo temí que en el puente entraria la guardia; pero no tenia otro remedio que pasar por allí: llegué al puente con mucha vigilancia y ví que no habia ninguno y estaba salvo del peligro; mas encima del túnel tenian un alambre puesto desde la casa á la garita; tropecé con ella y pasé por debajo de ella, salvando todo su recinto; pasé por la primera avanzada de él, nuestros centinelas ninguno me vió hasta dentro del pueblo, en que el sereno me dió el alto y me acompañó hasta donde anteriormente he dicho. Cuando me presenté á S. E. me corria la sangre por la cara, que yo no lo habia visto hasta que S. E. me dijo: «le corre á V. la sangre.» Ahí le remito, para que V. E. vea mi retrato, del modo que llegué á Bilbao. Si V. E. tiene á bien de recibirle, solo suplico á V. E. mi poco discurso y mi mala letra, rogando á Dios que cuya vida guarde dilatados años, y mande V. E. lo que le convenga á este su muy humilde servidor que humildemente B. S. M., siempre á la órden de V. E., que le es Juan Diez.—Si V. E. tiene á bien contestarme, son las señas siguientes: Juan Diez Cordero, carabinero de la primera compañía de la comandancia de Bilbao en la columna de operaciones de Ramales. Al hacerme presente mi sargento primero lo que V. E. le dijo para mí en el muelle, le manifesté me era de bastante sentimiento que habiéndome encontrado en las acciones del 25, 26 y 27 de Marzo, no me habian propuesto para una cruz. Entonces mi primero, el mismo que me presentó á V. E. en las Carreras, tomó la incomodidad de escribir á V. E cuatro letras, ignorando si V. E. las habia recibido. No molesto á V. E. más.—B. S. M., Diez.»

Segun hemos sabido, al autor de este hecho se le ha concedido el empleo de sargento primero del ejército, sin perjuicio de recompensa más gloriosa por que trabaja el señor inspector general de carabineros.

Mucha prisa muestra *El Tiempo* porque el actual Gobierno prepare el término de la interinidad y el restablecimiento del órden moral, que ya sabemos lo que para los alfonsinos significa. Lo malo para los partidarios de la restauracion es que cuanto más grande sea su impaciencia mayor será tambien el desengaño que sufran, pues como han demostrado alfonsinos tan caracterizados como *El Diario Español* y *La Política*, el Gobierno actual no trabaja en favor de una causa que anularía la revolucion de Setiembre. El mismo *Tiempo*, que en otro de sus sueltos reconoce que el Gobierno del general Zavala no es alfonsino, no puede conceder que sea *todo lo contrario*. Esperamos que ya se irá convenciendo de lo que es, y que mientras tanto cejará en su empeño de que el ministerio haga una política si no alfonsina, favorable al ménos á las aspiraciones de los que juzgan posible que un ministerio revolucionario allane los obstáculos que se oponen á una solucion reaccionaria.

El encuentro de las columnas Despujols y Delatre con las facciones Cucala, Vallés y Segarra, de que damos cuenta en otro lugar, y el ventajoso resultado del mismo para las armas liberales, ha producido excelente efecto en la opinion pública. El general Zavala, dando todo el valor que en sí tiene al mencionado hecho de armas, ha dirigido un cariñoso y entusiasta telégrama á tan bravos jefes, así como á los dignos y valientes oficiales á sus órdenes y á los sufridos soldados.

Los resultados del hecho de armas en cuestion son más importantes de lo que se creyó en un principio.

Abrigamos el más íntimo convencimiento de que el gobernador de Madrid, señor Moreno Benitez hará cuantas mejoras crea necesarias en las secciones de higiene y órden público y demás ramos que constituyen la administracion general de la provincia. Nadie conoce mejor, ni aprecia en más que nosotros la actividad, discrecion é inteligencia que posee el nuevo gobernador; pero no es justo que *La Prensa*, por ensalzar á un amigo, deprima voluntaria ó involuntariamente á otro.

El ramo de higiene no ha estado abandonado hasta ahora. El Sr. Albareda, durante su corta administracion, planteó algunas reformas que el Sr. Moreno Benitez podrá mejorar, sin duda, en cuanto estime conveniente; dió ámplias facultades al cuerpo facultativo, para que estudiase las medidas que creyese más oportunas, dejó redactado, siguiendo los informes de los médicos, un reglamento en que están consignadas cuantas prescripciones ha acreditado la experiencia en otros paises En el ministerio de la Gobernacion deben quedar rastros de proyectos favorables á la higiene

Basta comparar el cuerpo de Orden público que existia el 3 de Enero y el que existe hoy, para juzgar su organizacion. Las calles de Madrid responden de la variacion que ha habido en la mendicidad pública, y si *La Prensa* quiere tomarse el trabajo de comparar la estadística criminal de los tres primeros meses del año en Madrid, con la de los años anteriores, verá que existe juzgado en que llega á cien causas de ménos la diferencia en favor del año corriente. Lo repetimos, para alabar en todo lo que se merece, que es mucho, y tenemos gran gusto en consignarlo, á un amigo, no es preciso deprimir á otro.

Ayer tarde, como hemos dicho, quedó constituido el Consejo de Estado. A las dos empezó el acto, dando cuenta el señor ministro de Estado de los decretos disolviendo el anterior Consejo y formacion del nuevo, pasando despues á jurar el cargo el nuevo presidente, así como los consejeros nuevamente nombrados.

El señor ministro de Estado pronunció enseguida el siguiente discurso:

«Señores: Por encargo del señor presidente del Consejo á quien retienen en su departamento graves y perentorias ocupaciones, me ha cabido hoy la singular honra de presidir por breves momentos y á nombre del Gobierno este alto cuerpo consultivo para recibir juramento y dar posesion á sus titulares.

Aunque breve y ritual esta sesion, me encuentro abrumado y confuso, al verme yo, que carezco de merecimientos, rodeado de individualidades tan notables en las diversas carreras de la administracion pública y sentado en este mismo sitial que han ocupado los hombres más eminentes de España y que ha de ocupar muy pronto el distinguido patrono que, despues de haber consagrado una vida larga é intachable al servicio de la patria, viene ahora á dirigir vuestras importantísimas tareas.

Esta inferioridad mia que yo reconozco de buen grado, contrastando con la superioridad oficial de que me hallo en este momento revestido, pone el sello á mis labios y me impide haceros un discurso, permitiéndome únicamente dirigiros una frase, y esa autorizada con el nombre del Gobierno.

El Gobierno espera,—digo mal espera, porque la esperanza, por fuerte y arraigada que sea, entraña alguna duda, y no cabe la menor duda en lo que voy á manifestaros,—el Gobierno sabe de una manera evidente, atendiendo á vuestros antecedentes, á la significacion de vuestros nombres, á la elevacion y rectitud de vuestras ideas, á la diversidad y extension de vuestros conocimientos, á las condiciones todas de vuestro carácter y de vuestra inteligencia; el Gobierno sabe, repito, que correspondereis dignamente, no solo á su confianza, sino al elevado objeto que llena esta clase de instituciones en los pueblos modernos; sabe además que conservareis incólume la gloriosa tradicion que os han legado el Consejo Real y el disuelto Consejo de Estado; sabe, por último, que, para bien del país y honra vuestra, sereis siempre salvaguardia de todo interés legítimo, obstáculo infranqueable contra todo abuso y el primero y más poderoso auxiliar para la buena gobernacion del Estado.

Termino, señores, felicitándoos cordialmente por los cargos que vais á desempeñar, y me permitireis que al hacerlo me felicite á mí propio por haberme cabido en suerte declarar hoy, como solemnemente declaro, en nombre del Gobierno, que queda constituido el Consejo de Estado.»

El Sr. Santa Cruz contestó brevemente al discurso anterior, con lo cual se dió por terminado el acto.

El Sr. Ulloa lucia el uniforme de ministro, sobre el cual ostentaba la banda de la gran cruz de Cárlos III. Tambien vestian uniforme los Sres. Alvarez (D. Miguel de los Santos), Valera, marqués de los Ulagares, Rios y Rosas (D. F.), De Blas, Gonzalez (D. Venancio), Labrador y otros que no recordamos. Los demás vestian de frac.

Terminado el acto oficial, el secretario general del Consejo de Estado, Sr. Gallostra, vestido tambien de uniforme, acompañó á su casa al Sr. Ulloa.

Nos parecen muy sensatas las siguientes líneas que, en su primer fondo, inserta nuestro colega *La Iberia*:

«Claro es que una vez vencido el carlismo y resuelto el difícil problema económico, el Gobierno planteará aquellas cuestiones que deban partir de su iniciativa, para afirmar sólidamente el edificio constitucional y responder á las necesidades públicas, así como no demorará un solo instante la debida consulta á la opinion, para que el país, por medio del sufragio, decida sobre la manera de resolver la interinidad en que vivimos.

Porque no es posible ponerlo en tela de juicio; es necesario, absolutamente necesario que tan pronto como queden resueltas las graves cuestiones de Hacienda y órden público se responda al sentimiento nacional, dando fuerza á los poderes que representan la estabilidad, autoridad, fuerza y prestigio.

Hasta entonces no cabe, sin embargo, discusion alguna sobre este punto, porque seria debilitar la accion del Gobierno y oponer nuevos obstáculos á los patrióticos propósitos que le animan.

Un poco de calma aconsejamos, pues, que tengan nuestros adversarios; que todo se andará con el tiempo, y acaso en ménos tiempo de lo que algunos desean.»

Dice *El Tiempo* de anoche:

«Sin duda los ilustrados jefes del cuerpo de ingenieros no tienen noticia de los escándalos que ocurren este año en Guadalajara, con la bárbara costumbre de la *novatada* que se impone á los nuevos cadetes por los antiguos; pero siendo ya el único cuerpo del ejército en que tal costumbre existe, la prensa debe insistir para modificarlo, si no se logra extinguirla.

Compréndese que como imitacion de antiguos sistemas claustrales se hayan exigido algunos actos de obediencia para romper voluntades orgullosas; pero no se comprende que en pleno siglo XIX se exijan actos humillantes y caprichosos, tan caprichosos como inspirados por imaginaciones de adolescentes, ni mucho ménos actos que comprometan para siempre la salud de los niños.

Llega el caso de que se deja por algunos la carrera, por no someterse á las *novatadas* que se les exigen; hemos oido que así ha sucedido estos dias á un hijo del general Topete.»

Nos asociamos en un todo al espíritu de los párrafos citados; pero debemos manifestar respecto á la última noticia, que el hijo del Sr. Topete, que ha ingresado en la carrera alcanzando uno de los primeros números, continúa sus estudios tan brillantemente iniciados. Nuestro colega ha sido mal informado.

Refiriéndose al proyecto de creacion de un nuevo círculo republicano, dice *La Epoca*:

«Nada tenemos que oponer á la creacion de círculos en que solo se trate de la propaganda legal; pero si se autoriza el establecimiento de círculos nuevos, ¿no pareceria más natural permitir que se abrieran los que fueron cerrados sin motivo bastante?»

Tiene mucha razon *La Epoca* en su observacion; pero nosotros creemos que en los momentos actuales, no solo no deben abrirse nuevos círculos políticos, sino que seria muy conveniente la clausura de los que existen.

Ayer tarde se reunió la comision del gobierno interior del Congreso para ocuparse, segun de antemano se habia dicho, en varios asuntos importantes. Así debe haber sido indudablemente, á juzgar por la gran reserva que sobre dichos asuntos se guarda.

Si *La Epoca* aspira á que se le juzgue periódico de buena fé, no tiene más remedio que empezar por hacer méritos para ello, pues harto sabe que en muchas cuestiones, y especialmente en la que motivó nuestro calificativo, no solo habló de imaginarias conferencias cordialísimas, sino que hizo un *bouquet* de noticias alarmantes, desmentidas algunas por los mismos periódicos correligionarios políticos de *La Epoca*. El suelto, conforme el colega lo publicó, era efectivamente demagógico, y aunque pudo dar de buena fé sus primeras noticias, el haber insistido en ellas pocos dias despues, da motivo á sospechar lo contrario.

Por lo demás, crea *La Epoca* que si supiéramos que el restablecer la verdad de los hechos pudiera traducirse como una denuncia de cierto género, romperíamos nuestra pluma de periodistas, pues ni hemos sido nunca denunciadores ni estamos dispuestos á serlo jamás.

Nuestro amigo el Sr. Rodriguez Ferrer, gobernador de la provincia de Oviedo, ha dirigido á los habitantes de la misma una alocucion, que por lo abrumados que estamos de originales, no podemos insertar íntegra.

Hé aquí sus últimos párrafos:

«..... Afortunadamente vuestra cultura y hábitos pacíficos alejan de mi todo temor, de que un deber público pudiera ahogar en un momento doloroso mis sentimientos privados, y yo estoy seguro, de que todos conoceis ya la necesidad de hacer patria y administracion, tras la borrasca pasada. Mucho lucharon vuestros padres por dotar á esta patria de una libertad constitucional; pero no pudieron concebirla sin respetar una comun creencia, ni aplicarla sino dentro de su organismo histórico, procedimiento que ha hecho tan próspera, fuerte y libre á la grande Inglaterra. Imitadlos pues, y principiemos desde ahora á hacer el órden y la paz: que no otra fué siempre la noble aspiracion de vuestros Jovellanos, Argüelles y Torenos.

En órden á la administracion de vuestra provincia, decidido vengo á llamar para que tomen parte en ella á todos los hombres de sano corazon y de verdadera independencia. La administracion en este país por circunstancias que son superiores á los hombres, casi ha desaparecido en todas sus manifestaciones por pequeñas que estas sean. Pues bien: ningun país puede existir sin administracion, que es el órden y el sistema: y cualquiera que pueda ser el bando político á que pertenezcan sus hijos, si solo tienen por norte el bien público, todos deben contribuir á labrarlo dentro de sus propias localidades y provincia, y no solo en bien de esta, sino en pró siempre del Estado.

Por mi parte, oiré á todos sin escepcion. Pero si por la turbacion de los tiempos mi mando es breve, y por lo tanto tan estéril como otros muchos, os dejaré al ménos el recuerdo de un hombre honrado, que siempre tuvo á mucho el serlo, y más entre vosotros, que lo venis siendo en todas nuestras provincias, y hasta más allá de los mares, donde ha podido comprobarlo, vuestro gobernador,—Miguel Rodriguez Ferrer.»

Los periódicos franceses, que ven visiones siempre que se trata de las cosas de Alemania, se muestran muy alarmados con la venida á Madrid de Mr. Hatsfeld.

«La mision oficiosa del Sr. Hatzfeld, en Madrid, dice *La Liberté* de París del 1.° de Junio, es juzgada severamente por los periódicos ingleses. Esa mision es pública y notoria. El señor Hatzfeld no se ha cuidado de ocultar su importancia, y es de admirar que cuando las potencias de Europa se han puesto de acuerdo (*sont tombées de'accord*) para no reconocer oficialmente la República española, Prusia se hace representar en medio de las contiendas de los peninsulares partidos por un diplomático cuyo nombre anduvo mezclado en las negociaciones más ó ménos públicas con motivo de la candidatura del príncipe Leopoldo de Hoenzollern al trono de España.

¿Quién pretende turbar la paz de Europa, si no es Prusia, cuya desmesurada ambicion va adquiriendo de algun tiempo á esta parte un carácter inaudito de audacia y provocacion? Por lo que respecta á las pretensiones del príncipe de Bismark de imponer á España un rey de la estirpe de Hohenzollern, debemos pensar, con el *Daily Telegraph*, «de puro cómicas, esas pretensiones rayan en estravagantes.»

Pues si la mision de Mr. Hatzfeld es de un carácter cómico por lo estravagante, ¿por qué alarmarse con ella? ¿Por qué hablar de la audacia creciente y de las provocaciones insensatas de Prusia?

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Leemos en *La Política* de anoche:

«Nuestro particular y distinguido amigo el señor marqués de la Vega de Armijo, no obstante su repugnancia á desempeñar cargos públicos y de tener ya preparada su acostumbrada escursion veraniega al magnífico castillo de Mós, que posee en Galicia, cediendo á consideraciones elevadas de patriotismo, se ha decidido al fin á aceptar la embajada de París, que con insistencia le ofrecia el Gobierno. Deseamos á nuestro ilustre amigo acierto y éxito en la importante y difícil mision que se le confia.»

El *Imparcial* exclama despues de copiar el suelto trascrito:

«Creemos destinadas á llamar vivamente la atencion las líneas del anterior suelto en que se desea al señor marqués de la Vega de Armijo «acierto y éxito en la importante y difícil mision que se le confia.»

La mision de representar á España en Francia ha sido siempre importante, pero no difícil, dadas las buenas relaciones que por regla general han unido á los gobiernos de París y de Madrid.

Habrá querido referirse *La Política*, que dice siempre lo que quiere decir, á otra mision que la de representar á España en Francia.»

El señor marqués de la Vega de Armijo no lleva otra mision que la de representar bien y dignamente á España, y es evidente que la cumplirá. Y ya que del señor marqués hablamos, no cerraremos este suelto sin manifestar á los diarios que le califican de alfonsino que están en un error, pues no lo es.

En la tarde del 30 de Mayo fondeó en el puerto de Mahon, procedente de Malta, la escuadra inglesa al mando del contralmirante Roudolphe, compuesta de cinco fragatas de hélice, con 134 cañones y fuerza de 2.900 caballos.

Segun *El Imparcial*, han llegado á Madrid los conocidos republicanos federales Sres. Forasté y Felipe Fernandez (el Carbonerin), que se hallaban detenidos en la Carraca y que han sido puestos en libertad.

Ha tomado posesion del cargo de secretario del tribunal de las Ordenes militares el conocido escritor y abogado D. Francisco Vila y Goyri, caballero de la órden militar del Santo Sepulcro, y promotor fiscal que ha sido en Filipinas, de donde hace un año regresó á causa de enfermedad.

La Asociacion de señoras de Madrid ha recaudado ya para socorro de los heridos en campaña 559.853 rs.

Ayer falleció en esta capital la Excma. señora doña Josefa de Villalba, condesa viuda de Canga-Argüelles.

El general Burgos quedará por ahora de cuartel en Madrid.

La circular expedida por el gobernador civil de esta provincia sobre Milicia nacional, dice así:

«Hallándome dispuesto á terminar en el plazo más breve posible la organizacion de la Milicia de esta provincia para que sirva de poderoso baluarte contra los ataques de la demagogia y de la reaccion, se servirá V. remitirme con toda urgencia una relacion detallada del número de milicianos que existen en ese término municipal, el armamento de que disponen y cuantos datos y antecedentes puedan contribuir á ilustrar este asunto, y á adoptar las medidas procedentes para su completo desarrollo.

Espero que convencido V. de la importancia de este servicio me remitirá dentro de un breve plazo los datos reclamados, evitándome de este modo el siempre para mí penoso deber de adoptar otras disposiciones.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 29 de Mayo de 1874.—Juan Moreno Benitez.—Señor alcalde de...»

El Sr. D. Luis de Rute ha dejado la direccion de *La Iberia*, por no permitirle sus muchas ocupaciones dedicarse á las asíduas y constantes tareas del periodismo.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Estamos autorizados para declarar que es perfectamente inexacto y gratuito cuanto ha dicho nuestro colega *La Prensa* y han acogido otros periódicos, acerca de que en la direccion de la Deuda se hacen las emisiones de títulos *ad libitum*, sin que sepa ahora los que ha entregado á la del Tesoro para garantía de contratos; así como lo que refiere respecto de la fabricacion del papel, recibo de resmas y procedimientos para dar los títulos á la circulacion. Precisamente no pocos de los interesados que tienen que recibir valores por creaciones ó concesiones se quejan de los muchos trámites de intervencion que aquel centro tiene establecidos, de los cuales, en verdad, ninguno huelga; y á esto se debe, seguramente, que no haya falsificaciones de títulos ni en general de cuantos valores expiden aquellas oficinas. Por lo demás, de todas las operaciones en que entiende la direccion de la Deuda se publican en la *Gaceta* estados mensuales.

Acuda á ellos nuestro colega alguna vez y podrá fácilmente convencerse de lo erróneo de sus apreciaciones y de lo equivocado de sus informes.»

El periódico noticiero manifiesta que ha llegado á Madrid un comisionado de los cabecillas Telaraña y Feo de Cariño, para hacer presentes al Gobierno los deseos que aquellos abrigan de presentarse á indulto.

Los ingenieros del cuerpo de minas, individuos de la junta facultativa y del mapa geológico de España, obsequiaron anteanoche con un espléndido banquete en casa de Lardy al director general de Obras públicas Sr. D. Lino Peñuelas.

Leemos en *El Diario Español*:

«En la solemne procesion de ayer surgió un pequeño conflicto de etiqueta entre la diputacion provincial y el ayuntamiento de Madrid, sobre cuál de las dos corporaciones habia de ocupar el sitio de preferencia.

Con este motivo la diputacion se retiró.»

En Zamora se siguen tomando medidas de todas clases para extinguir la langosta, presentada con grandes proporciones en el monte del Concejo. La diputacion ha facilitado recursos. Sobre el terreno se halla el jefe de Fomento, el ingeniero de montes, una comision de este municipio, de la diputacion y los alcaldes y vecinos de los pueblos inmediatos, que secundan con admirable precision las órdenes del señor gobernador de esta provincia.

Por falta de individuos no pudo ayer celebrar sesion la diputacion provincial.

Segun telégrama recibido en el ministerio de Ultramar, no ocurre novedad alguna en el archipiélago filipino.

Segun despacho telegráfico publicado por el *Daily News*, en los círculos diplomáticos se asegura que el príncipe de Hohenloe, nuevo embajador de Alemania cerca del Gobierno francés, ha manifestado al mariscal Mac-Mahon la conveniencia de reprimir ciertas manifestaciones exageradas por parte de los católicos franceses que tienden á crear animosidad entre Francia y Alemania.

El presidente del Poder ejecutivo contestó que siempre habia procurado contener todo exceso de los ultramontanos, y que sabia que el Papa goza de completa libertad en Roma. Esta noticia es desmentida en una nota oficiosa de la *Agencia Havas*, que por su forma nos parece interesante.

Dice así:

«El embajador de Alemania no ha visto al mariscal presidente más que dos veces: el 23 de Mayo, en la solemne recepcion del palacio del Elíseo, donde solo se pronunciaron los discursos oficiales que toda la prensa ha reproducido, y el jueves último por la noche en la reunion de la presidencia, donde es sabido que no se acostumbra cambiar observaciones políticas de Gobierno á Gobierno.»

El capitan general de Cuba ha pedido el inmediato envio á aquella isla de 250 oficiales, para el mando de los batallones de indígenas que se están organizando.

Ha llegado á Madrid un ayudante del capitan general de Aragon, con pliegos para el Gobierno.

En Marzo último, segun la *Gaceta* de ayer, recaudaron las aduanas de Cuba 14.335.093 pesetas y 13 céntimos, esto es, 2.253.065 pesetas 28 céntimos más que en Marzo del 73.

Otra nueva tentativa ha hecho D. Cárlos para reconciliarse con Cabrera; pero Cabrera ha sido esta vez más franco y más explícito que nunca, á pesar de que D. Cárlos, para congraciarse con aquel, comenzó por retirar su favor al elemento anti-cabrerista. El antiguo caudillo de la causa carlista ha contestado que no solamente insiste en su alejamiento, sino que reprueba enérgicamente cuanto viene haciéndose por D. Cárlos y en nombre de D. Cárlos.

Ayer llevó á consejo el ministro de Fomento, Sr. Alonso Colmenares, su proyecto de restablecimiento del Consejo superior de Instruccion pública: segun noticias, el Consejo de Instruccion pública se compondrá de treinta individuos, que han de ser ex-ministros ó ex directores ó haber ocupado otros puestos análogos en la administracion, y se dividirá en cinco secciones.

Por despacho telegráfico recibido ayer se sabe que los presidiarios de Cartagena que tomaron parte en la insurreccion cantonal, y que se fugaron á Francia, han sido entregados en Orán á las fragatas del Gobierno español.

Siete comandantes del arma de infantería han sido nombrados fiscales de causa del distrito militar de Valencia.

La Asociacion de señoras para socorro de los heridos del ejército remitió ayer un cajon de ropas y demás efectos de curacion á cada una de las brigadas que operan en Cataluña, disponiéndose á remitir dentro de uno ó dos dias una gran cantidad de hilas, vendajes y demás efectos á Logroño, en la prevision de que en esa provincia pueda ocurrir algun suceso que los haga necesarios.

El gobernador civil de Leon, en telégrama de ayer al ministro de la Gobernacion, da cuenta de que, á consecuencia de las grandes lluvias y granizo que ha caido sobre la ciudad, se temia un hundimiento en muchos edificios y estaba interrumpido el tránsito en algunos barrios. Se han adoptado las disposiciones convenientes.

El Sr. Castelar, en la travesía de Gibraltar á Lisboa, corrió un grave riesgo á consecuencia de un fuerte temporal que le obligó además á desembarcar en Cascaes, en vez de verificarlo en Lisboa, á donde se dirigia.

La guardia civil de Múrcia ha capturado á una cuadrilla de bandoleros en el mismo acto de estar robando mineral en la mina titulada «El Porvenir,» habiéndoles ocupado algunas caballerías que iban cargadas con 60 quintales del objeto robado.

Han sido nombrados jefes económicos de las provincias de Barcelona y Granada, respectivamente, los Sres. D. Juan García Goyena y don José Montoya y Alfaro, ambos cesantes del mismo destino en otras provincias.

Se supone, dice un colega taraconense, que el cabecilla Santés será fusilado en cumplimiento del fallo dado por el consejo de guerra carlista.

Han sido declarados cesantes más de 50 empleados dependientes de la direccion de Propiedades y Derechos del Estado.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

NUEVA-YORK 4.

La tesorería del Gobierno de los Estados-Unidos reembolsará en Setiembre las obligaciones 5[20 por 100 hasta completar la suma de cinco millones de dollars.

LÓNDRES 4.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 3 por 100.

Hoy se han cotizado:
Consolidados ingleses, 92 5[8.
Exterior expañol, 19 3[8.

PARIS 4 (vía cable).

El 3 por 100 francés, al contado 59,85.
Idem á fin de mes, 59,95.
El 5 por 100 francés, al contado 94,45.
Idem á fin de mes, 94,67.

ROMA 4.

El Papa experimentó ayer una gran inapetencia. Esta nocha ha tenido un nuevo ataque de fuerte calentura. Los médicos están alarmados.

VERSALLES 4 (noche).

La Asamblea ha acordado por 393 votos contra 318 pasar á la segunda deliberacion del proyecto de ley electoral público.

PARIS 4.

El Banco de Francia ha reducido el descuento á 4 por 100.

VERSALLES 4, n. (retrasado).

Se ha publicado el programa del centro derecho de la Asamblea.

Declara solemnemente que el septenado impersonal excluye la discusion de la forma de gobierno del país durante los siete años.

ROMA 4 (noche).

Las noticias de esta noche acerca del estado de la salud del Papa son mejores. Los médicos desean que Su Santidad abandone á Roma en la presente estacion, aconsejándole que vaya á Castelgrandolfo; pero el Papa se niega á salir del Vaticano.

VERSALLES 5 (noche).

El centro izquierdo de la Asamblea ha acordado rechazar toda proposicion que tienda á un acuerdo con el centro derecho mientras este no acepte la República como la forma definitiva de Gobierno del país.

Fabra.

LISBOA 6 (12 y 10 noche).

Hoy no ha enlazado el correo de España.
Bajó á 3 el descuento en Lóndres.
Fondos portugueses:
El interior á 45,57.
El exterior á 46,71.
Españoles: interior á 13,40.

LISBOA 4.

Ha sido muy obsequiado Castelar.

Se dice que el partido democrático le ofrecerá un espléndido banquete en el casino Lisbonense.

Dentro de pocos dias quedará colocado el cable para la isla Madera, en sustitucion del que se rompió el año pasado.

Ha llegado á este puerto hoy la corbeta americana *Alaska*, que salió el dia 1.° de la Coruña.

Agencia americana.

En San Sebastian ha sido recibido con el mayor entusiasmo el general Loma, á pesar de lo inesperado de su llegada y de la copiosa lluvia que caia al tiempo en que desembarcó.

Si no ocurre algun incidente que lo impida, se celebrará en Málaga, como está convenido, la reunion de periodistas malagueños y granadinos.

En el arsenal del Ferrol ha sido probada la máquina del vapor *Leon*, habiendo dado los mejores resultados.

Los despachos de Roma vuelven á presentar como peligrosa la situacion de Su Santidad, por las recaidas que sufre en sus dolencias. Lo avanzado de su edad contribuye muy especialmente á la justa alarma de la ciencia.

El lunes se verá ante el Tribunal Supremo de la Armada la causa del contraalmirante Sr. Dueñas.

Al llegar el señor gobernador de Zamora á la estacion de Toro en la mañana del dia 3, fué recibido por el nuevo municipio que acudió á saludarle, noticioso de su llegada. En los breves momentos que estuvo allí, el ayuntamiento solicitó que apoyase la pretension relativa al establecimiento de una estacion telegráfica en dicha localidad, á la cual se ofreció aquella autoridad, tan celosa por los verdaderos intereses de la provincia.

Leemos en el *Diario de San Sebastian*, correspondiente al dia 4:

«Durante los tres dias que los facciosos han ocupado á Oriamendi, han llevado á cabo en tan importante posicion sérias obras de defensa, habiendo despejado sus avenidas de todos los árboles, abriendo una série de zanjas y trincheras con mútua comunicacion, y haciendo hasta un camino cubierto para un caso de retirada, cosa de que nunca se olvidan los carlistas acostumbrados á sufrir reveses de la fortuna. En la carretera habian levantado tambien varios muros ó barricadas, que podian facilitar una séria resistencia.

—Las monjas de Hernani abandonaron su convento sigilosamente la noche del 30, retirándose, segun se dice, á Lasarte.

—La mayor parte de los colchones tendidos sobre el suelo en la casa-fuerte del portal de Hernani, quedaron deshechos por las balas rasas, que los llevaron de uno á otro lado.

—En el bombardeo de Hernani emplearon los carlistas 36 horas en los tres dias que duró. Cada dos minutos próximamente disparaban una bomba, á la cual seguia inmediatamente una bala rasa y una granada, con el fin de que los sitiados quedaran desconcertados y no pudieran librarse de las bombas.

—Cerca de ocho dias estuvieron trabajando los facciosos para preparar las baterías frente á Hernani, cubriéndose con los árboles para que no los vieran. Hasta el último dia apenas tuvieron en la plaza noticia alguna.

—En la iglesia cayeron dos bombas en los momentos en que habia mucha gente refugiada en ella; pero afortunadamente no rompieron la bóveda.

—Sin embargo de que, segun los carlistas, el general Loma murió en Somorrostro, al decirse en Tolosa que, cual otro Cid que mataba moros despues de muerto, salió de San Sebastian con una columna el dia 29, los carlistas y sus adeptos se dieron tal prisa á liar sus petates, que se introdujo entre aquellas gentes gran confusion.

Solo la noticia que más tarde llegó de que no habia tal columna los tranquilizó. ¿Qué les sucederá cuando venga por acá vivo en carne mortal como diria una beata?

—Parece increible el número de zanjas y caminos cubiertos que en cuatro dias ha hecho la faccion en la jurisdiccion de Hernani y San Sebastian. Las de Oriamendi y Ollomendi son de bastante estension, y para hacer más difícil el paso por la carretera cuando disparasen desde dichas zanjas, han destruido los pretiles en varios trozos.»

En Bilbao se han presentado á indulto 8 carlistas armados, procedentes de la partida de Gutierrez.

En la madrugada del 3 se declaró un incendio en una de las capillas de San Anton en Bilbao, donde se hallaba establecido uno de los depósitos de víveres de esta plaza. A las once de la mañana continuaba el fuego con muy poca intensidad, sin que se tenga que lamentar desgracia alguna personal.

Ha sido destituido el ayuntamiento de Zafra.

Ha sido muerto el cabecilla de la partida cantonal levantada en el término de Alcalá, provincia de Cádiz, llamado Francisco Reymacho (a) Zorra, en la batida que le dieron los vecinos de dicho pueblo, mandados por el teniente alcalde, en el punto de Anreta.

Entre ayer y hoy se han pagado siete millones de reales para atenciones de guerra.

El Consejo de ministros se ha celebrado hoy á la una y media, durando hasta las cuatro. Ha asistido tambien á él el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Posada Herrera ha dirijido una larga carta á una de las personas más distinguidas del partido neo-alfonsino, en que expone sus pensamientos sobre la situacion del país, haciendo además algunas indicaciones sobre la idiosincrasia de ciertos partidos, á juicio suyo, con escasas condiciones para el Gobierno. Otros pormenores sabemos de la expresada carta, que no creemos prudente revelar, pero que en los círculos alfonsinos se comentan con la mayor fruicion.

Se han expedido órdenes telegráficas por el señor ministro de la Guerra al gobernador militar de Albacete, para que se auxilie al ejecutor de la justicia con fuerza armada, en el cumplimiento de una sentencia de muerte, que estaba sin llevar á cabo por las circunstancias anormales que el país atraviesa.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 19,3 y la mínima de 12,3.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió únicamente en Madrid.

La Academia de Jurisprudencia eligió anteanoche su presidente al Sr. Moreno Nieto por 87 votos; el Sr. Silvela (D. Manuel) obtuvo para el mismo cargo, 68; los candidatos á vocales Sres. Estéban Collantes (D. S.) y Ondovilla resultaron empatados.

A pesar de lo que se ha dicho de haber sufrido una cogida grave en Granada el espada Frascuelo, no es afortunadamente cierta la noticia.

Hoy debe inaugurarse el nuevo teatro de *Guignol*, sito en la plaza de Oriente (jardinillo de la izquierda), donde se verificarán representaciones para niños, con figuras de movimiento, poniéndose en escena la comedia fantástica en un acto y dos cuadros, titulada *Las diabluras de un polichinela*. Este nuevo espectáculo para niños ha de agradar mucho, dada la aceptacion que ha tenido en el extranjero.

Anteayer ocurrió una doble desgracia en el cuartel del tercer regimiento de artillería de á pié. Un artillero disparó jugando su carabina, creyéndola descargada, sobre un compañero suyo, al que dejó muerto en el acto, levantándole, como vulgarmente se dice, la tapa de los sesos. Un hueso del cráneo del herido, desprendido con la violencia del tiro, dejó tuerto á otro artillero que estaba allí inmediato.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 45 premios mayores de los 490 que comprende el sorteo del dia de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
	Pesetas.	
6427	500.000	Valladolid.
3017	250.000	Badajoz
1155	100.000	Linares.
1862	50.000	Sevilla.
7136	25.000	Logroño.
4943	5.000	Tuy.
9552	5.000	Puenteareas.
8464	5.000	Coruña.
1237	5.000	Idem.
4196	5.000	Idem.
263	5.000	Barcelona.
5169	5.000	Sevilla.
9978	5.000	Estepona.
9713	5.000	Arévalo.
6656	5.000	Badajoz.
1557	5.000	San Roque.
862	5.000	Madrid.
3051	5.000	Vicálvaro.
9722	5.000	Santander.
2404	5.000	Madrid.
5249	5.000	Valencia.
2739	5.000	Badajoz.
8563	5.000	Madrid.
4079	5.000	Idem.
3789	5.000	San Sebastian.
348	5.000	Barcelona.
1852	5.000	Sevilla.
473	5.000	Granada.
3056	5.000	Madrid.
3612	5.000	San Sebastian.
3641	5.000	Orense.
9963	5.000	Idem.
870	5.000	Madrid.
2906	5.000	Badajoz.
9549	5.000	Sevilla.
6304	5.000	Coruña.
8012	5 000	Almería.
1702	5 000	Santander.
9057	5.000	Madrid.
655	5.000	Barcelona.
6983	5.000	Idem.
7092	5.000	Sevilla.
9650	5.000	Leon.
2335	5.000	Ceuta.
4836	5.000	Sevilla.

El número del acreditado periódico «La *Guirnalda* que se está repartiendo contiene las siguientes materias:

Los encajes, por Charles Blanc —Cabellos de oro, por D. Enrique Fernandez Iturralde.—Nuestra Señora del Pilar (fracmento de *Zaragoza*), por D. B. Perez Galdós.—Elementos de física (continuacion), por D G. Vicuña.—Herida en el corazon, por D. J. Plácido Sanson.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Revista de modas.

Edicion de labores —Pliego de dibujos para bordar, y extraordinario de grandes dimensiones de labores, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados, por doña R. París.

Edicion de modas.—Pliego extraordinario de dibujos de la edicion de labores.

El «Diario de Avisos» publica un informe dado por dos diputados provinciales que forman parte de la junta de los asilos del Pardo. Sus lisonjeras noticias acerca del buen órden establecido en dicho establecimiento, donde se albergan y reciben educacion más de 800 mendigos de ambos sexos, deben servir de estímulo al piadoso vecindario de Madrid para contribuir con sus limosnas al sostenimiento de los asilos, así como á la diputacion para devolverles el subsidio con que los ayudaba. Es tan notoria la utilidad de estos establecimientos, que creeríamos ofender la ilustracion de nuestros favorecedores si insistiéramos en demostrar que en pocas cosas estaria mejor aplicado el sacrificio mensual que cada cual destina al socorro de la indigencia.

Segunda exposicion de flores.—Programa. La primera Exposicion de flores, realizada el 17 del corriente, ha sorprendido á muchos apasionados de la floricultura, que no esperaban ver reunidos tantos y tan variados ramilletes como de Valencia, de una ciudad tan distante de Madrid, vinieron á competir con los de los jardines de esta capital, y la empresa de Exposiciones ha quedado tanto más satisfecha y lisonjeada cuanto que no es otro su propósito, ya manifestado en el programa-circular de 1.° de Enero, que descorrer el velo que á nuestros propios ojos oscurece la importancia de la produccion nacional en sus múltiples elementos.

Entraba en la idea de la empresa celebrar más adelante otro concurso de flores, dejando pasar un intervalo suficiente para la variacion de las especies; mas se han interesado para que se repita el certámen en este mismo mes, mes por excelencia de las flores, muchos aficionados de Madrid que no tuvieron conocimiento de los anuncios y no han podido tomar parte en la muestra del 17, y, sin consultar sus intereses, la empresa accede gustosa á la indicacion, que, demostrando un principio de estímulo, cimentará en la capital de España la costumbre de semejantes concursos, tan frecuentes y concurridos en otras del extranjero, y dará orígen á las sociedades de floricultura, fomentadoras de la aficion y del desarrollo del comercio de semillas, ramilletes y otros productos del cultivo.

Anuncia, por tanto, una segunda Exposicion para los dias 12, 13 y 14 de Junio, á que solo se admitirán ejemplares obtenidos ó aclimatados en la provincia de Madrid, con las condiciones que á continuacion se expresan:

1.ª La Exposicion comprenderá las plantas vivas en maceta ó tiesto, sean exóticas ó indígenas.

2.ª Comprenderá tambien las flores cortadas y sueltas, los ramilletes y ramos en los mismos seis grupos del programa anterior de 3 de Mayo.

3.ª En el primer dia, ó sea el 12, solo figurarán para exposicion las plantas en maceta; en el siguiente, ó dia 13, tendrá efecto la exposicion y venta de las dichas plantas, y en el tercer dia, ó 14, se expondrán tambien las flores sueltas, ramos y ramilletes.

4.ª Para facilitar las operaciones, que necesariamente se ejecutan con precipitacion en tan breves intervalos, se exige como condicion prévia á la admision que las flores y ramos vengan acompañados de tarjeta en que se exprese el nombre del expositor, el del jardin en que se hayan cortado, y tambien que estén colocados en búcaro ó vaso de cualquier forma.

5.ª Las plantas en tiesto o maceta vendrán acompañadas de tarjeta, con las propias indicaciones, con los nombres sistemático y vulgar de la planta y con el precio en pesetas, si se pusiese á la venta.

6.ª Se admiten flores, ramos y macetas para el benéfico objeto de la Asociacion de señoras que presidió la Exposicion anterior.

7.ª La rifa de ellos tendrá efecto al tercer dia, ó sea el 14 de Junio, despues de haber recaido el fallo del jurado.

Madrid 25 de Mayo de 1874.—*La direccion.*

Se ha publicado el número 15, correspondiente al tomo IX del interesante periódico *Los Niños*, que tanto crédito ha alcanzado en los cuatro años que lleva de publicacion.

Contiene dicho número las materias siguientes:

«El reinado de un tuerto,» por D. A. Trueba (continuacion).—«San Cipriano y Santa Justina.» «Historia de España,» por Janer (continuacion). «Malas mañas,» cuento. «Verdadera sabiduría.» «La aurora boreal,» por Thuillier. «Una cruzada infantil.» Va ilustrado dicho número con cinco preciosos grabados.

Las noticias recibidas de Calcuta son más consoladoras, habiendo llegado cerca de 20.000 toneladas de granos á los distritos más desgraciados y estando en camino 80.000 más: conducen los ferro-carriles diariamente 35.000 toneladas, estando ocupadas en dichos trabajos 700.000 personas.

Ultimamente se tiene noticia que no ha habido defuncion alguna á causa del hambre, excepto en el distrito de Tirhoot.

Una comision de ciudadanos de los Estados Unidos ha pedido á la Cámara de Washington un crédito extraordinario para estudiar el espiritismo.

Entre los libros raros de sir Guillermo Fite, se encuentra uno que escribió en 1576 Arturo Hall, miembro del Parlamento inglés, sobre la querella que tuvo con Melquisedec Mallorie. Como en esta trataba de ébrios á todos sus compañeros, por lo cual mandó la Cámara quemar los ejemplares de ella existentes, es una doble curiosidad que hoy tiene mucho valor en Inglaterra.

En Brinbridge, Estado de Nueva York, una muchacha de once años indujo á un niño de ocho á que abandonara la casa paterna y se marchara con la *Miss*. Se fugaron en efecto juntos y nada ha vuelto á saberse de ellos. ¡Qué precocidad!

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpétua al 3 por 100, 13,20; idem á fin del corriente, 00,00; id. id. exterior, 17,50; billetes hipotecarios, 98,00, bonos del Tesoro, 49,15; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.° de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 25,10; idem nuevas, 00,00; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 140.

Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha, 49,60; sobre París, á ocho dias vista, 5,19.

SANTO DE MAÑANA.

San Roberto y San Pablo.

Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Santísimo Sacramento.

SANTO DE PASADO MAÑANA.

San Salustiano.

Cuarenta Horas en el hospital de Monserrat.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 4 1[2.—Los comediantes de antaño.

A las 9.—A beneficio de los maestros D. Antonio Llanos y D. Félix Ruiz, en la que tomará parte, en obsequio á los beneficiados, el primer tenor D. Juan Salces.—El Postillon de la Rioja.—Un pleito.

APOLO.—A las 4 1[2.—Funcion 30 de tarde.—Turno 3.° par.—La mujer de un artista.—Bodas ocultas:—Los dos inseparables.

A las 9.—Funcion 181 de abono.—Turno 1.° impar.—Por derecho de conquista.—Una idea feliz.

CIRCO DE MADRID.—A las 5.—Suegra y abuela.—El baile Satanella.

A las 8 3[4.—Funcion 26 de abono.—Turno 2.° par.—Una de tantas.—Las cuatro esquinas.—El gran baile Satanella.

SALON ESLAVA.—A las 8 1[2.—Por un descuido.—Baile.—A las 9 1[2.—Cumplimientos entre soldados...—Baile.—A las 10 1[2.—Por ir al baile.—Baile.—A las 11 1[2.—El manojo de espárragos.—Baile.

CAFÉ DE GRANADA.—Segundo concierto, de dos á cinco.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las cinco y á las nueve.—Dos grandes funciones, en las que trabajará por última vez la célebre y simpática funámbula Mlle. Espelterini, y presentándose tambien la tan aplaudida familia Hogini en los juegos icarios.

JARDINES DE EUTERPE.—Gran baile de seis á doce de la noche.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES ESPECIALES

PARA

CONVALECIENTES Y SEÑORAS RECIEN PARIDAS,

INVENTADOS Y PREPARADOS

EN LA FÁBRICA DE LOPEZ Y VAZQUEZ.

CALLE DE GRAVINA, NÚMERO 6

Este CHOCOLATE ESPECIAL, que ofrecemos á las personas de salud delicada y que acaban de pasar una enfermedad, tiene las mejores cualidades nutritivas y posee la virtud de agradar al más inapetente.

Despues de muchos y costosos ensayos, hemos conseguido combinar una pasta de facilísima digestion, de sano alimento para los estómagos débiles, y que es tan grata al paladar como conveniente para restaurar las fuerzas perdidas.

Puede hacerse este CHOCOLATE con agua ó con leche, y una vez hecho, se sirve á los cinco minutos en jícaras que no sean muy grandes.

Las personas delicadas pueden usar con toda confianza este CHOCOLATE, seguras de que han de hallar en él todas las condiciones citadas.

Estos CHOCOLATES ESPECIALES se venden en paquetes de media libra, á 6, 8 y 12 rs, ó sea á 12, 16 y 24 rs. libra.

CASA FUNDADA EN 1808.

Los pedidos y correspondencia se dirigen al Despacho central y oficinas, Cuatro Calles, Príncipe, 1, Madrid.

PILDODAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Lóndres.

CHLORALUM.

PODEROSO DESINFECTANTE VIRULENTO.

En las actuales circunstancias, este preparado es el mejor y más seguro desinfectante que se conoce, pues en cinco minutos destruye todos los miasmas, focos insanos y malos olores contenidos en cualquiera habitacion; no tiene olor ninguno, y es lo más inocente que se conoce.

Lo hay líquido en frascos, polvo en latas y lana ó algodon en saquitos de tela.

A cada uno de ellos acompaña una detallada instruccion en español, del modo que debe usarse este preparado en los tres estados; conviene enterarse muy bien del prospecto ó instruccion.

Depósito general para toda España, farmacia de Moreno Miquel.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 6, MADRID.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

URRERA.....	3 500 toneladas	1.500 caballos,	capitan	N. Larrinaga.
LEON.....	3 500 »	1.500 »	»	P. J. Olano.
IRURAC-BAT.....	3.000 »	1.000 »	»	M. Bollegui.
BUENAVENTURA..	3.000 »	1.000 »	»	A. Echevarría.
EMILIANO.....	3.000 »	1.000 »	»	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

BUENAVENTURA.

Saldrá el 25 de Junio de Cádiz y el 30 de Barcelona.

Para más informes acúdase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Glope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30—D.)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y C.ª; Barcelona, D. Ripoll y C.ª; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.ª; Alicante, Faes hermanos y C.ª; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28. (7—D.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas las diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curaçao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasse, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognag fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foeisgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (D.—1

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos por lo que es utilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, lenceros guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la tinta Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

GRAN FABRICA DESTILADORA.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Artículos finos de tocador y otros sacados de las plantas y flores más importantes del reino vegetal, para el pañuelo, baño, ropa, para precaver la polilla de la tapicería, para sahumar los teatros, los salones de baile, viviendas, y para aromatizar licores, jarabes, vinos y ratafías, inventados ó perfeccionados por L. de Brea y Moreno, á saber:

Extracto de Henna de Chipre, 6 rs. frasco.
Extracto de Hysopo del Cairo, 7 rs. id.
Extracto fino de heno, 6 rs. id.
Extracto id. de reseda, 6 rs. id.
Extracto id. de narciso 6 rs. id.
Extracto id. de magnolia, 6 rs. id.
Extracto id. de Wetiver, 6 rs. id.
Extracto id. de clavel, 6 rs. id.
Extracto de lavanda, 6 rs. id.
Extracto de lirio blanco, 6 rs. id.
Extracto de fresa de Aranjuez, 4 rs.
Extracto de Melisa, fina, 4 rs. id.
Extracto de mil flores, 4 rs. id
Extracto de violeta, fino, 6 rs. d.
Extracto flor de naranja, 4 rs. id.
Extracto de anís ruso, 4 rs. id.
Extracto cidra de la India, 4 rs. id.
Extracto de almizcle, 4 rs. id
Extracto de rosa, pura, 4 y 8 rs. id.
Extracto de Cayeput, fino, 4 rs. id
Extracto macasar inglés, 4 rs. id.
Extracto de Portugal, fino, 8 rs. id.
Extracto bergamota, Alpes, 4 rs. id.
Extracto de vainilla, fina, 8 rs. id.
Extracto miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Agua de nardo, 2 rs. id
Extracto jazmin fino, 6 rs. id.
Agua de azahar, triple, 2 y 12 rs. id.
Agua de rosas, triple, 2 y 8 rs. id.
Extracto yerba luisa, 4 y 8 rs. id.
Extracto de la diva Sass, 10 rs. id.
Extracto de pachuly, rosa y azucena, 10.
Extracto de cielo y tierra, 10 rs. id
Extracto de geranio de rosa, 8 rs. id.
Extracto de un millon de flores, 10 rs id.
Extracto de Santa Elvira, 10 rs. id.
Extracto de Santa Margarita, 10 rs. id
Extracto Ylang y Lang, neto, 12 rs.
Extracto S. Casiano y Sta Lucía, 10 rs.
Extracto embalsamado de Jericó, 10 rs.
Extracto de canela, China, 4 rs. id.
Esencia rosa pura, onza, 250 rs.
Esencia Ylang, neta, onza, 250 rs.
Extracto de agenjos, 6 rs.
Extracto de heliotropo, 8 rs.
Extracto de menta piperita, 8 rs.
Extracto de verbena, 6 rs.
Extracto de yerba buena, 6 rs.
Extracto de almendra amarga, 6 rs.
Haba tonka (ú odorata Wils), 8 rs.
Vinagrillo pálido de Boully, 6 rs.
Agua dentífrica de Botot, 4 y 8 rs.
Vinagrillo ruso de Glicerina, 6 rs.
Agua de colonia, triple, 6 rs., 12 cuartillo.
Agua de Parnaso, para reuma, 8 rs.

Para hermosear el rostro.

Blanco nieve de Cleopatra, 10 rs. frasco.
Blanco inglés de almendra, 20 rs.
Polvos de fresa y rosa, 4, 6 y 8 rs.
Rosal de Vénus, 6, 10 y 20 rs. platillo.
Sombra Jeremias, para cejas, pestañas, ojeras y lunares en el acto, 4 y 8 rs.

Higiene, conservacion y hermosura del cútis

Glisérina de azahar, 6 rs. bote.
Crema de nieve, 6 rs., y 12 bote de 2 onzas.
Glisérina de rosa, 6 rs. id.
Crema fluida de uvas, 4 y 8 rs. id.
Cold créam inglés, 5 rs. bote.

Para hermosear la cabellera.

Aceite de bellotas, á 6, 12 y 18 rs. id.

Tintas químicas para escritorio.

Violeta, lilas, 5 rs. frasco.
Azul cielo, 5 rs. id.
Verde esmalte, 6 rs. id.
Rojo púrpura, 5 rs. id.
Negra anglo-alemana, 4 rs.
Negro azabache, Habana, 4 rs. id.
Frasquitos pequeños, á real.
Agua quita-manchas de tinta, 2 y 4 rs.

Para cocina, campo y viaje.

Extracto de clavillos de especia, 4 rs.
Extracto de gengibre inglés, 6 rs. id.
Vinagre destilado de vino para ensaladas, á 4 rs. botella y 40 arroba
Agua de joyeros, limpia-metales, 4 rs.
Tintura de árnica, para heridas, 4 rs.
Café de bellotas para diarrea, 6 rs. caja.
Licor cordial de mesa de los monges de San Lorenzo (Escorial), 20 rs. botella.

Para sahumar se echan diez ó más gotas de uno de los extractos en una badila candente, y son superiores á las pastillas, inciensos y trociscos del Serrallo.

Por mayor 25 por 100 de descuento, dirigiéndose á L. de Brea y Moreno, inventor del ACEITE DE BELLOTAS y otros artículos generalizados en ambos mundos.

CALLE DE JARDINES, NÚM. 5, MADRID.

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

BAZAR DE JUGUETES

DE

A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El *Aceite de bellotas con sávia de coco*, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con mi busto. Pedidos al inventor, L. Brea y Moreno.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTernacional marítimo, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá, 56) y sus sucursales de provincias, á 8 pesetas.

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITar, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administracion de *El Correo Militar*, San Gregorio, 5. (R.—6.)

EPISODIOS NACIONALES

POR

B. PEREZ GALDOS.

Coleccion de relaciones histórico-novelescas referentes á los grandes sucesos del presente siglo La primera série constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente.

Precios: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO.—*Trafalgar*. Seguirán los tomos titulados *La Córte de Cárlos IV*, *El motin de Aranjuez*, *Bailén*, etc., etc.

DEL MISMO AUTOR.—*La Fontana de oro* (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—*Historia de un radical de antaño* (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras, así como los *Episodios Nacionales*, se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administracion de la *Revista de España*, San Agustin, 6, 2.º

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

C.º de S.º VICENTE, 22.—VALENCIA.

Marca de fábrica Garantida por la ley

Con esquir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, inventado por el Sr. ANDRES Y FABIÁ se evita el pago y la falsificacion.

Pena de prision y multa al falsificador.

Fama justificada que adquiere el Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro segun acredita la carta que á continuacion copiamos, y que ha sido remitida por el que suscribe á todos los periódicos de Valencia como una pequeña muestra de gratitud á su inventor Sr. Andrés Fabiá, y como testimonio tambien de las virtudes de su preparado.

«Señor director de *Las Provincias*.

Muy señor mio: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad mande hacer público el siguiente hecho, á lo cual le quedarán conmigo eternamente agradecidos.

Treinta años há que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago; padecimientos que no sólo no pudieron corregirse bajo la direccion de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empíricos que la experiencia aconseja como de buenos resultados prácticos, sino que por el contrario, se acerbaron mis penas.

Ya veia yo con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de dia en dia notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara a mis manos uno de los prospectos del

Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro

que mi querido amigo, desde entonces, D. José Andrés y Fabiá, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situado frente á la puerta principal de San Martin de Valencia.

Con el ánsia que la conservacion de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien, con una amabilidad sin igual me habló, no sólo de los resultados que debian precisamente obtenerse de su composicion en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atenidendo á las sustancias que le constituyen), sino tambien de lo inocente en su manera de obrar, razon por la que se podia usar en cualquier tiempo y por cualquier persona, con objeto sólo de purgar el vientre, con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su saber y por su economía.

No con entera confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los muy pocos dias me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ningun otro, si bien lejos aún de estar bueno. Continué su uso alentado ya con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias á su bondad, no salió fallida; pues á los tres meses, despues de tres años de un sufrir continuo me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre.

Sirva esta declaracion de una pequeña muestra de gratitud al Sr. Andrés y Fabiá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

Mi casa, por si alguien desease verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 87, entresuelo.—*Manuel Amorós*, presbítero.»

Depósito en Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2, y Sr. Rodriguez, Caja, SEIS REALES.—Hay depósitos en todas las provincias.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 *atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los paises.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.*

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caida; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. HERRINGS, ETC., C.ª

Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa.

Madrid, Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mansoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc, etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, representante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una coleccion de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

SOCIEDAD GIO. BATTA LAVARELLO Y COMPAÑIA.

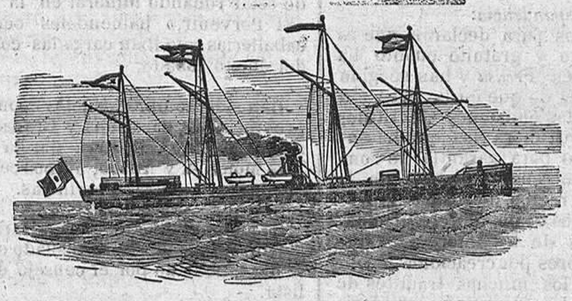

SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Junio saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano

SUD-AMÉRICA.

CAPITAN, D. G. LAVARELLO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

	Montevideo ó Buenos-Aires.			Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.		
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde Cádiz, Jeréz, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería.....Pfs.	170	130	60	360	250	146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marin ó Corcubion.....Pfs.	170	130	58	360	250	146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Carmonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES. Jeréz, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jáime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga. Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marin, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

JAULAS Y CAFETERAS.

Acaba de llegar un gran surtido de las mejores fábricas de Alemania en jaulas maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y escupideras. Especialidad en juguetes y juegos de sociedad. Novedades en bisutería. Cubiertos de metal blanco garantizados. Artículos de viaje, de escritorio, de tocador y de mesa. Revolwers de reglamento y otros géneros. PRECIO FIJO MUY BARATO.

Bazar de juguetes de A. Vega, calle de Hortaleza, núm. 19.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012